



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
(PISE)
COLEGIO SAGRADOS CORAZONES DE
MANQUEHUE
2020**



ELABORADO POR	REVISADO y APROBADO POR
Jéssica Aréjula Catejo Prevencionista de Riesgos	Carolina Hassenberg Fuentes Vice-Rectora de Administración y Finanzas
Fecha: Noviembre 2020	Fecha: Noviembre 2020



INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el plan general de evacuación y procedimientos que se implementará en el Colegio Sagrados Corazones de Manquehue, con domicilio en Padre Damián De Veuster 2215 comuna de Vitacura. Con el fin de administrar las posibles emergencias que puedan ocurrir, basándose principalmente en los criterios de salvaguardar la integridad física tanto de los estudiantes(as) como de los trabajadores(as) y disminuir daño en las instalaciones y equipos existentes en el establecimiento.

Si bien la seguridad es responsabilidad de todos, por parte del Colegio Sagrados de Corazones de Manquehue, se hará entrega de las herramientas necesarias para que los estudiantes(as) y trabajadores(as), durante el trascurso del proyecto traten por todos los medios minimizar los riesgos.

Este Plan Integral de Seguridad Escolar deberá:

1. Estar basado en la realidad de riesgos de la unidad educativa y su entorno.
2. Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos.
3. Consultar recursos para esas prioridades.
4. Ser entrenado periódicamente, revisándose su efectividad, corrigiéndose y actualizándose regularmente.
5. Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias.
6. Dar mayor y especial importancia a la prevención.

1. OBJETIVOS DEL PISE

Establecer un programa operativo de primera respuesta, que permita gestionar de mejor forma las medidas de control existentes, ante contingencias naturales, o las originadas por acciones del ser humano, que comprometan la integridad física, la continuidad de las funciones y operaciones, la seguridad de las instalaciones o el medio ambiente:

- Restablecer las funciones y operaciones en el mínimo de tiempo y con pérdidas mínimas aceptables.
- Reforzar la respuesta de control de todos los estudiantes(as) y funcionarios(as), frente a situaciones de alto riesgo, que requieren una participación eficiente en las operaciones de emergencia.



- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; se recomienda utilizar la metodología **ACCEDER** (refiere al punto 4), que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y como superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **Alarma:** Señal de aviso que advierte sobre la proximidad de un peligro.
- **Altosparlantes:** Es un dispositivo utilizado para reproducir sonidos para advertir una situación de emergencia.
- **Amago de incendio:** Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos de ocurrido.
- **Ejercicio de simulación/Simulacro:** Refiere a representar algo, imitando o fingiendo lo que no es, con el objetivo de evaluar y medir una situación de emergencia.
- **Emergencia:** Accidente o suceso que acontece de manera absolutamente imprevista.
- **Evacuación:** Se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado.
- **Explosión:** Es la liberación simultánea de energía calórica, lumínica y sonora en un intervalo temporal ínfimo.
- **Extintores de incendio:** Aparato portátil contra incendios, constituido por un recipiente cilíndrico de chapa, que contiene el producto para la extinción.
- **Plan de Emergencia y Evacuación:** Describe la forma en que se debe actuar ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento determinado.
- **Red Húmeda:** Son instalaciones especiales que consisten en una red de agua potable con gabinetes de salida.



- **Red Seca:** Es un sistema de cañerías sin agua, de uso exclusivo de bomberos.
- **Sismo:** Movimientos convulsivos en el interior de la tierra que liberan y que generan una liberación de energía que se propaga en forma de ondas.
- **Vías de evacuación:** Son aquellas vías que están siempre disponibles para permitir la evacuación.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal al aire libre que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto.

3. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Establecimiento	Sagrados Corazones de Manquehue
Nivel Educativo	Educación de Párvulos, Enseñanzas Básica y Media
Dirección	Av. Padre Damián de Veuster 2215
Comuna / Región	Vitacura/ Región Metropolitana
N° de pisos	2 pisos y 1 subterráneo
Generalidades	LAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON VARIOS PABELLONES DE HORMIGÓN, QUE CUENTA CON TODAS LAS SUS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR NORMA DE EDIFICACIÓN, ADEMÁS DE NORMAS DE SEGURIDAD.

Integrantes del Establecimiento

Cantidad de Trabajadores	260	
Cantidad de Estudiantes	1980	
Personal externos	Casino	13
	Auxiliares de aseo	20
	Seguridad	2



Equipamiento del establecimiento para Emergencias

Cantidad de Extintores	70 de 4 kilos Polvo químico Seco 4 de 2 kilos Co2	
Gabinete Red Húmeda	Si	Cantidad: 30
Red seca	No	
Red inerte	No	
Iluminación de emergencia	Si	Cantidad: 30
Altoparlantes	No	
Pulsadores de emergencia	No	Cantidad: 0
Detectores de Humo	No	

4. METODOLOGÍA ACCEDER

4.1 Objetivo

Permite la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y como superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores, que deben quedar claramente expresadas en el Plan y en el respectivo programa:

ALERTA Y ALARMA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La alerta es un estado declarado ➤ Indica mantenerse atento
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación efectiva ➤ Retroalimentación
COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo en equipo ➤ Equipos de apoyo



EVALUACIÓN (Primaria)	➤ Una valoración de las consecuencias
DECISIONES	➤ De acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas
EVALUACIÓN (Secundaria)	➤ Contar con antecedentes más acabados de la emergencia
READECUACIÓN DEL PLAN	➤ Errores aprendidos ➤ Mejora

5. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO (CSE)

La primera acción a efectuar para la aplicación de este plan es la constitución de Comité de Seguridad Escolar del establecimiento.

5.1 Integrantes de Comité de Seguridad Escolar

Director y/o representante de la Dirección del Colegio	- Tomás Sanhueza
Representantes de organismos Protección	- Carabineros: 133 - Bomberos: 132 - Ambulancia: 131 (SAMU) - P.D.I. : +562 2812 1387 - ONEMI: +562 2252 4366
Representantes de Comité Paritario de Higiene y Seguridad, Docentes y Paradoctentes.	- Carolina Hassenberg - Hugo Ramírez - Sergio Cabello - Aránzazu Vicente - Reinaldo Alarcón - Marcela Mondaca

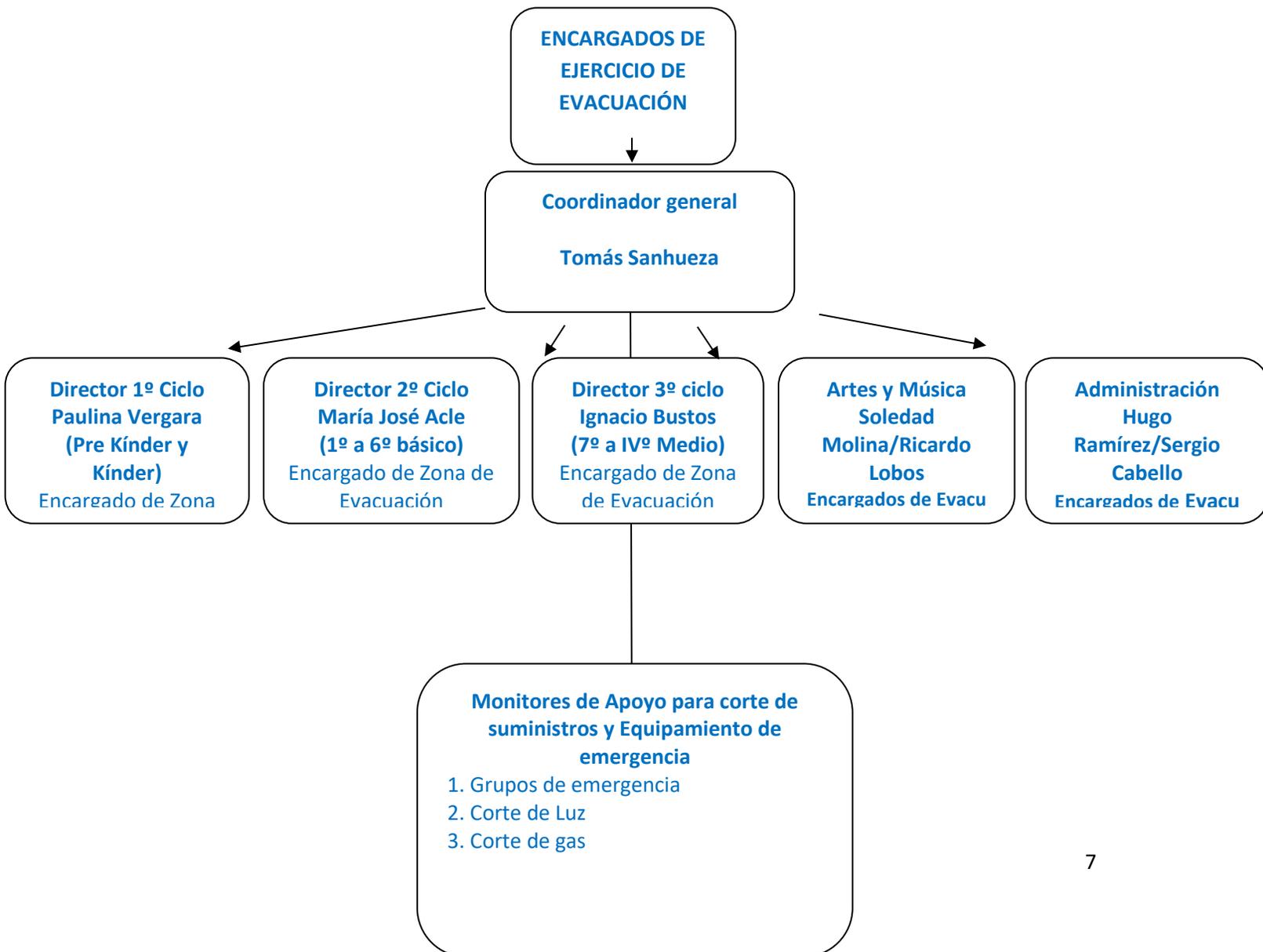


5.2 Misión y responsabilidades del Comité de Seguridad Escolar

La misión del comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Comité de Seguridad Escolar Fundación Educacional Colegio SSCC de Manquehue

1. Prevencionista de Riesgos
2. Vicerrector de Formación





5.2 Responsabilidades:

➤ Coordinador General:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencia
- Liderar emergencia
- Decretar la evacuación parcial o total
- Coordinar con los equipos externos de emergencia
- En conjunto con el comité de seguridad escolar y la Asociación Chilena de Seguridad la ejecución de capacitaciones
- Participar de las reuniones de Comité de Seguridad Escolar

➤ Encargados de la zona de evacuación:

- Liderar la evacuación del piso o área
- Conocer y comprender cabalmente el Plan de emergencia
- Participar en las reuniones del grupo de emergencia
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia

➤ Monitor de Apoyo

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de emergencia
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa
- Contactarse con grupos de emergencia
- Realizar corte de suministros

6. PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS



Las emergencias se clasifican de acuerdo a su origen. Se pueden generar las siguientes emergencias:

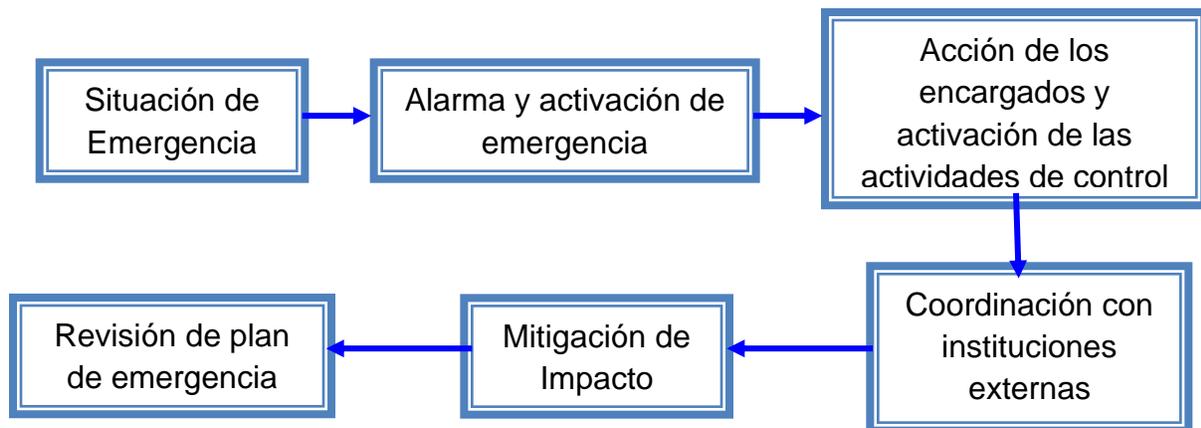
Clasificación de Emergencias

ORIGEN NATURAL	ORIGEN TECNICO	ORIGEN SOCIAL	ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> - Movimiento sísmico - Nieve 	<ul style="list-style-type: none"> - Incendio y/o explosiones - Fugas de gas y agua 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de artefacto explosivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores - Estudiantes

Frente a cualquiera de estos eventos se debe hacer efectivo el Programa Integral de Seguridad Escolar. En tanto que las responsabilidades serán delegadas conforme a la función que cumplen dentro del Establecimiento.

Todas las situaciones de emergencia tienen la misma estructura de respuesta, a continuación, se muestra el resumen del proceso:

Figura N° 1: “Resumen del proceso”



7. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS

7.1 Medidas Generales

- Cada curso debe tener presente dentro de la sala de clases:
 - Las mesas de la sala deben estar ordenadas de tal forma que no afecten las vías de evacuación, dejando espacios entre una y otra



- Los bolsos deben estar en un lugar que no obstruya el desplazamiento o encima de un mueble-casillero
 - Las mochilas se deben ubicar en un lugar que **No obstruyan los pasillos**
 - Deben supervisar sus cordones de zapatos o zapatillas, estos deben estar siempre atados
- Al escuchar la alarma de evacuación:

USO DE LA ALARMA:

- a) El **sonido** de la alarma significa que se está produciendo una situación de emergencia y que deben adoptarse los procedimientos previos a una evacuación. Estos son; cerrar cortinas, apagar la luz y abrir la puerta (a cargo de un alumno asistente de evacuación, que corresponde a quien el profesor ha ubicado al lado de la puerta y que ha sido instruido oportunamente).
- Todos dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación.
 - Conservar y promover la calma.
 - Todos deberán obedecer la orden del Encargado de la zona de evacuación
 - Profesor tomará letrero con lista de curso y se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación se le indique.
 - No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
 - Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si el necesario avance agachado.
 - Evite llevar objetos en sus manos.
 - Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
 - Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.
 - Las visitas deben ser llevadas hacia la zona de seguridad más próxima por la persona del colegio con quien este en el minuto de la emergencia.
 - Una vez que esté en su zona de seguridad, cada profesor deberá chequear la lista de sus estudiantes, de tal manera de verificar que no falta ninguno.
- Observaciones Generales
- Obedezca las instrucciones
 - No corra para no provocar pánico
 - No regrese para recoger objetos personales
 - Procure ayudar a personas con discapacidad en la actividad de evacuación



- Es necesario rapidez y orden en la acción
- Use el extintor sólo si conoce su manejo

8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

a) Al detectar un incendio fuera del colegio o de su sala de clases:

- Al detectar un incendio el profesor debe dar la alerta y evacuación en forma inmediata, avisando asimismo al integrante del Comité de seguridad escolar más cercano.
- Deberán realizarse los procedimientos previos a la evacuación (cerrar cortinas, apagar la luz y abrir puertas)
- Previa instrucción del coordinador y/o monitor o del sonido de la alarma, dirigirse a su zona de seguridad rápida y ordenada, llevando letrero con la lista del curso
- Reunidos en la zona de seguridad respectiva, contabilizar a los estudiantes e informar a los Encargados si se encuentra la totalidad o de una posible ausencia.

b) Si el fuego está dentro de la sala de clases:

- El profesor debe salir de ella con sus estudiantes inmediata y ordenadamente hacia la zona de seguridad más cercana
- El profesor sólo debe encargarse de evacuar al curso: nunca intente apagar el fuego, sólo utilizar extintores para evacuar en caso que aplique.

➤ Recomendaciones Generales:

- Mantenga la calma
- Avise de inmediato a personal del establecimiento
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintor)
- En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación)
- Impida el ingreso de otras personas
- En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo
- En caso de no encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector



8.1 Monitor de apoyo

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible)
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al encargado de la zona de evacuación para que se ordene la evacuación
- Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los estudiantes u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodega. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (Guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello. Solo en caso de que así pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.
- Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los estudiantes u otras personas que se encuentren en el área incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- Para salir no se debe correr ni gritar, en caso de que el establecimiento cuente con escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- Luego traslade a las personas a la “Zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise letrero con lista de estudiantes para verificar si la totalidad de los estudiantes evacuaron.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.

8.2 Encargados de la zona de evacuación

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo.
- Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados



- Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice
- Diríjase en forma controlada y serena hacia la “Zona de seguridad”.
- En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúa las condiciones resultantes.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (Si estos se presentaran).

8.3 Coordinador general

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo, De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
- Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.)
- Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- Controle y compruebe que cada profesor y Encargados de la zona de Evacuación se encuentre supervisando la correcta evacuación del establecimiento hacia su respectiva zona de seguridad.
- Diríjase en forma controlada y calmada hacia la “Zona de seguridad”.
- Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir una información oficial del siniestro a los medios de comunicación (Si estos se presentarán).



9. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Mientras dure el sismo los estudiantes se deben mantener en el lugar en que estén siguiendo los siguientes procedimientos de acuerdo al lugar en que se encuentren; los profesores deben contribuir a mantener la calma y tranquilidad de los estudiantes.

9.1 Durante el sismo

- Mantenga la calma y permanezca en su lugar
- Aléjese de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura
Busque protección debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese

9.2 Después del sismo

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencia.
- Siga las instrucciones del coordinador de ciclo o de algún monitor de apoyo.
- Evacúe solo cuando se lo indiquen, abandone por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas que lo necesiten.
- No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.
- Al evacuar por escalas, siempre debe circular por el costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos.
- Evite el uso de fósforos o encendedores.
- No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información del siniestro a los medios de comunicación.

9.3 Monitor de apoyo

➤ Durante el sismo:

- Mantenga la calma.
- Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentre realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En caso deben evacuar inmediatamente).



➤ Después del sismo:

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Guiar a las personas por las vías de evacuación a la “Zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento disponga de escaleras, debe circular por el costado derecho, mirar los peldaños y tomarse de los pasamanos.
- Si es profesor, en la zona de seguridad revise letrero con lista de curso para verificar si la totalidad de los estudiantes evacuaron.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

9.4 Encargado de la zona de evacuación

➤ Durante el sismo:

- Mantenga la calma
- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructura. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

➤ Después del sismo:

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Promueva la calma.
- Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentarán).



9.5 Coordinador General

➤ Durante el sismo:

- Mantenga la calma.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista. Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, Etc.).
- Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En caso deben evacuar inmediatamente)

➤ Después del sismo:

- Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- Promueva la calma.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

10. PROCEDIMIENTO EN CASO DE CAÍDA DE NIEVE

Los profesores deben contribuir a mantener la calma y tranquilidad de los estudiantes en caso de enfrentar a este fenómeno natural.

10.1 Recomendaciones generales

- Mantenga la calma
- Se recomienda mantenerse al interior de la sala de clases, para evitar caídas o accidentes que se puedan producir por la caída de la nieve
- Si debe transitar por piso mojado o nieve considere:
 - ✓ Mire por donde camina
 - ✓ Al subir o bajar escaleras, considere tres puntos de apoyo (mano-mano-pie)
 - ✓ Use pasamanos
 - ✓ Si hay hielo (piso congelado), camine con pasos cortos (no más largo que el zapato)



- ✓ No corra, ni gire bruscamente

10.2 Estudiantes

- Al momento en que se inicie la caída de la nieve y si se encuentra en recreo, deberá resguardarse en un lugar seguro y protegido
- Sea prudente, no se exponga mientras está nevando
- Siga las indicaciones de sus profesores a cargo
- No corra por los pisos mojados, congelados o con nieve

10.3 Docente

- Informa la situación a los estudiantes
- Coordine con la dirección como debe realizar el despacho de sus estudiantes
- Evite que sus estudiantes salgan a mojarse
- No permita que corra por piso mojado, congelados o con nieve
- Manténgase alerta a las instrucciones del encargado de la zona de evacuación

11. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

- Avise de inmediato a algún integrante del Comité de Seguridad Escolares indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
- No acercarse al lugar, ni intervenir en el procedimiento que efectúe la entidad encargada (GOPE)

ADVERTENCIA

Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete, o elemento sospechoso.

12. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico
- Dé aviso a personal del establecimiento
- En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.



13. PROTOCOLO DE RETIRO DE ESTUDIANTES EN CASO DE EVACUACIÓN DE COLEGIO

A. Cuando se produzca una emergencia y se decida evacuar a los estudiantes del Colegio se procederá como sigue:

- a. La salida se realizará por las puertas que se encuentran por Av. Padre Damián Devesteur
- b. La evacuación y/o salida de los estudiantes será de la siguiente manera:
 - ✓ Puerta Casino: III y IV Medios
 - ✓ Explanada Puerta principal: 2° a 4° básicos
 - ✓ Rotonda (Administración): 1°, 5°, 8° y I medios.
 - ✓ Puerta de parvulario: Kinder y Prekinder

B. Cuando se produzca una emergencia en el frontis del colegio y no se pueda realizar la evacuación por las puertas mencionadas en el punto A. y la evacuación sea de la totalidad de estudiantes y trabajadores:

“LA EVACUACIÓN SE REALIZARÁ POR LA SALIDA DE LA CALLE DEL MIRADOR”

Una vez que los grupos han llegado a la zona de seguridad:

- Los estudiantes deberán permanecer ordenados con el profesor a cargo del grupo.
- El profesor a cargo del grupo procederá a pasar la lista, terminado esto autoriza la salida siguiendo la información de la planilla que existe para este evento en los libros de clases:
 - ✓ Permite la salida ordenada de quienes están autorizados para retirarse solos.
 - ✓ Permite la salida ordenada de quienes vienen adultos a retirar, para ello debe marcar una cruz sobre el nombre de la persona que se lleva al alumno.

14. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR

Antecedentes.

Ley 16.744 Art.3°, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional.

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño.

Cabe recordar que el seguro escolar beneficia a todos los estudiantes de establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación pertenecientes a la educación parvularia, básica, media, científico humanista o técnico profesional de institutos profesionales, de centros de formación técnica o universidades.



Este beneficio protege a los/as estudiantes ante accidentes que sufran a causa o con ocasión de:

- Sus estudios o en la realización de su práctica profesional
- En el trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional, o el lugar donde realice su práctica profesional.

La atención la entregan las postas u hospitales del Servicio de Salud en forma gratuita. Si el estudiante se atiende por cualquier razón, en un establecimiento privado, regirán las condiciones de su plan de salud particular. O el seguro según convenio que cuenta el colegio con la Clínica Alemana el cual no es obligatorio y ante una emergencia los apoderados deben asumir los costos que apliquen.

En caso de accidente de un alumno(a) durante la actividad escolar, se procederá de la siguiente manera:

1. En caso de accidente menos graves:

El alumno será llevado a enfermería y se realizarán los primeros auxilios. Importante recordar que el colegio NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos. Se llamará a los padres y se enviará una comunicación si fuese necesario.

2. En caso de accidentes leves:

En los casos que el accidente requiera atención médica, se llamará a los padres y/o apoderados, para que sean ellos quienes trasladan al alumno para su atención a través de su sistema de salud.

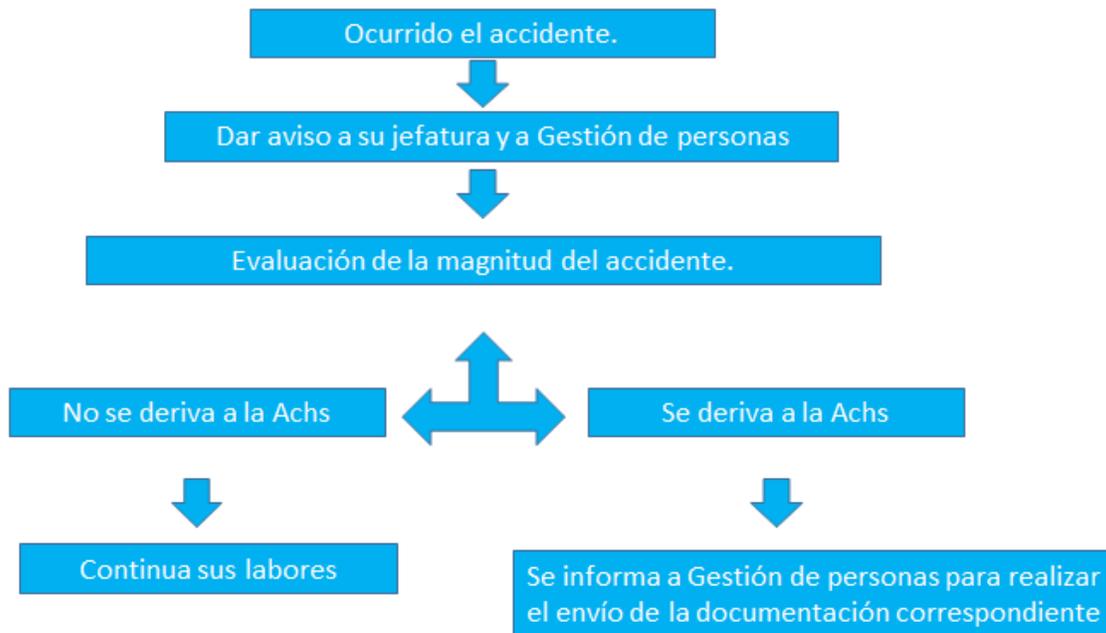
3. En caso de accidentes graves:

En todos los casos que el accidente sea grave, (determinado por enfermería, quien cuenta con cursos de primeros auxilios), se llamará inmediatamente al servicio de urgencia de la comuna, quienes lo trasladarán en ambulancia a la urgencia del hospital. Simultáneamente se dará aviso a los padres para que acudan al centro asistencial, ellos podrán tomar la decisión de trasladar a otro servicio.

Los estudiantes que cuenten con seguros particulares de salud, deben mantener la información actualizada en su agenda y ficha personal, para que el colegio se comunique directamente con ellos.

Es importante completar todos los datos personales y teléfonos de emergencia en la agenda y ficha personal. Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener estos datos actualizados.

15. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTES LABORALES



ANEXO

Procedimiento en caso de Contingencia Sanitaria por Riesgo biológico

Frente a la situación de pandemia que se ha declarado en el país, se han determinado algunas medidas adicionales, considerando todos los protocolos y medidas implementadas por requerimiento de la Autoridad Sanitaria. Las medidas definidas son las siguientes:

- Las vías de evacuación no serán modificadas y se mantienen según lo indicado en el cuadro anterior, además los espacios exteriores se encuentran señalizados con los sentidos de circulación, lo cual ayudará a facilitar al ejercicio de evacuación.
- Las zonas de seguridad no serán modificadas para cumplir con el distanciamiento social, ya que el colegio cuenta con 13 lugares habilitados como Puntos de encuentro, esto evitará aglomeración en la Comunidad Educativa.

Las medidas a seguir durante la evacuación son las siguientes:

- Mantenga la calma.
- Mantener la mascarilla puesta en todo momento.
- Seguir las instrucciones del monitor.
- Durante el traslado hacia la Zona de seguridad, en lo posible mantener el distanciamiento social.
- Al llegar a la zona de seguridad, se debe respetar el distanciamiento físico., de al menos 1 metro.



16. EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Se debe realizar desde lo más simple hacia lo más complejo.
- En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.
- Dentro de las responsabilidades de los integrantes del Comité de Seguridad Escolar se encuentran:
 - ✓ Definir un equipo organizador: Diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio.
 - ✓ Definir un equipo de control: Observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio.
 - ✓ Definir el escenario de crisis: Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro.
 - ✓ Lógica del ejercicio: El equipo organizador debe crear una ficha o registro del ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad.
 - ✓ Desarrollo de un guión minutado: Confeccionar breve relato de los acontecimientos.
 - ✓ Análisis previo en terreno: se debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuará el ejercicio.
 - ✓ Desarrollo del ejercicio: El ejercicio debe efectuarse según el guión minutado y con aspectos logísticos planificados.
 - ✓ Evaluación del ejercicio: Deben examinar lo efectuado con el objetivo de corregir y perfeccionar el Plan de Integridad de seguridad Escolar.

15.2 Precauciones generales para el desarrollo del ejercicio:

- ✓ Todo ejercicio debe acercarse a la realidad tanto como sea posible.
- ✓ Todo ejercicio debe ser percibido como un entrenamiento para perfeccionar el Plan de Emergencia.



17. ANEXOS

18. INFORME DE EJERCICIO DE EVACUACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Sector del colegio evaluado/Zona de seguridad	
1.2	Nivel de Enseñanza	
1.3	Nombre Evaluador (a)	
1.4	Fecha del simulacro	
1.5	Hora de Inicio del simulacro	
1.6	Hora de término del simulacro	
1.7	N° Total de participantes (Toda la comunidad Educativa)	

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

N°	Materia	SI	NO	N/A
2.1	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.2	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las vías de evacuación.			
2.3	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.4	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.5	Las zonas de seguridad internas y/o externas están debidamente señalizadas.			

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO

N°	Materia	SI	NO
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito por de emergencia y evacuación de sismos.		
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas y/o externas.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso		



3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos: Ej, Camillas. Silla de ruedas, Tablas espinales.		
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.8	El sistema de alarma interno es audible y/o visible por todos y mantiene un sonido y/o visibilidad continua		

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Materia	SI	NO	N/A
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en los lugares de protección sísmica al interior del edificio			
4.2	Durante la emergencia, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior.			
4.3	El profesor (a) guía la evacuación de los estudiantes por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad.			
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej: chalecos, gorros, brazaletes u otros			
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas			
4.6	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.			
4.7	Se realiza una revisión de las instalaciones, verificando que no hayan quedado personas al interior			
4.8	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados			
4.9	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas			
4.10	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad			
4.11	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar sus actividades			
4.12	El retorno de las actividades fue realizado en orden			
4.13	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el PISE			

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA

N°	Materia	SI	NO	N/A
5.1	Se identificaron las necesidades especiales de personas en situación de discapacidad para otorgar la ayuda adecuada			
5.2	El sistema de alarma interno es visible (Luces) en el caso de personas en situación de discapacidad auditivo			



5.3	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia			
5.4	Se asiste a las personas en situación de discapacidad, que lo requerían, durante todo el transcurso de la evacuación			
5.5	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas en situación de discapacidad			
5.6	Se identifica una red de apoyo externa para la evacuación, Ej: Vecinos, Carabineros, Bomberos, etc. U otros			

6. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO

Ordenado y rápido		Ordenado y lento		Desordenado y rápido		Desordenado y lento	
-------------------	--	------------------	--	----------------------	--	---------------------	--

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

9. FIRMA

Firma del evaluador:
Rut:



EVACUACIÓN TOTAL			
Reserva: 1° y 5° 8° y 1° Arte y música Comunicación y cine/clase	Estimada: 2°, 3°, 4° 6°, 7°, 8° Patio Recreación Pastoral	Cálculo: III° y IV°	F. Cálculo: Pre-Kinder Kinder Predecurso del 1° ciclo

Directores de ciclo revisan salas y espacios

Cancha Pista Natural
Radio: Macarena Pizarro
Van: Gimnasio Grande, Gimnasio Chico y Canchas

Patio de la Armonía (Artes-Música)
Radio: José Garrido
Van: Taller -Servilump - 1° medios

Patio de la Cultura o IV° medios
Radio: Sonia Vergara
Van: 7° básicos - lab, Ciencias - Sala Mar - Depto Ciencias - Convivencia 3° ciclo - Canchas duras

Patio detrás de los III° medios
Radio: Sonia Vergara y Coord. Acad. III° Ciclo
Van: 8° básicos

Patio de la Vineta
Radio: Adriana Carrasco
Van: Pastoral + Oratorio + Salas clases pastoral

Patio Rotoronda
Radio: Portero
Van: of. Administración, salas Centro Pastoral, Ayuda Mutua, Capilla, Primeros auxilios, of. Coordinación, Psicop., Integración, Salas de trabajo 1° y 2° ciclo.

Patio de los juegos
I° medios
II° medios

Patio detrás de los 2° básicos
Radio: Matilda Herrera
Van: II° y III° medios

Patio detrás de los 3° básicos
Radio: Adriana Carrasco
Van: 6° básicos y IV° medios

Patio Biblioteca
Radio: Patricia Huidobro, Revisión: Reitzel Álvarez - Pilar Fuenzalida, Coord. Acad. II° Ciclo
Van: 1° y 5° básicos, biblioteca, Funcionarios: Mónica Torres.

Patio Recreación
Radio: Verónica Saavedra, Sandra Durán (Coordinador) y Tomislav Sabuzera
Van: 2° 4° y 6° básicos, salas recreación apod, of. Alonso, Mux, Karen, CIP, actividades 1, Juan Pablo II, Carr. Hacerlar 2° ciclo, Deportes, Recreación y Viverencia
Funcionarios: Racine, Verónica Formación, Secre. Recreación, Secre. Vee Académica.

Patio Lavanderías (Patio los marionetas)
Radio: Paulina Vique, A. Estrada, Marcela Gómez - Milena José Aude
Van: 3° básicos, cine, salas ocupación e inglés, Pabellón Fútbol, Sala Historia y Deportes.
A. Estrada abrir puerta cerrada lavado cine.

Parqueadero = F. ciclo
Radio: Mónica Carda y Lorena Uyarre
Revisión: Paulina Vergara y Lorena Uyarre
Van: Pre-kinder, kinder y Coord. Acad. 1° Ciclo